



Versión:

Fecha de vigencia:

COMISARIA DE FAMILIA CENTRO (e) **Rosa Marcela Galarza Muñoz**
CLASE DE PROCESO: **Restablecimiento de Derechos**
EXPEDIENTE N°: **408 y 409 de 2025**

LA COMISARIA DE FAMILIA CENTRO DE PEREIRA (e)

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

A la señora **ANGIE MELISA GONZALEZ DIOSA**, para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de esta citación, se presente en la Comisaría de Familia Centro, ubicada en la Calle 14 N° 5 – 20 Piso 1, Esquina UPPV de la ciudad de Pereira - Risaralda, en horario de 7:00 a.m. a 12m y de 1p.m. a 4:00 p.m. de lunes a Jueves y viernes de 7 am a 3:00 p.m., en jornada continua, o se comunique a través del correo electrónico: comisariafamiliacentro@pereira.gov.co, lo anterior con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación, con cinco (5) días hábiles para pronunciarse y FECHA DE DILIGENCIA DE DECLARACION para el día **JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 A.M.**, dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos radicado bajo los números **408 y 409 de 2025 adelantado a favor de los NNA MAYLIN CELESTHE OROZCO GONZALEZ y JEAN PAUL OROZCO GONZALEZ**, de cinco (5) y siete (7) años, respectivamente.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por art. 5 de la ley 1878 de 2018

ROSA MARCELA GALARZA MUÑOZ
Comisaria de Familia Centro de Pereira (e)

Fijado el: 3 de julio de 2025

Desfijar el: 10 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Con copia a los Expedientes N° 408 y 409 de 2025

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dirección: Calle 14 N° 5 – 20 Esquina UPPV

Línea de atención: 5953257655

Correo electrónico: comisariafamiliacentro@pereira.gov.co